

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 22 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (21 de mayo de 2013).
- 2.- Discusión y aprobación, en su caso, del Informe Global de Evaluación de la Docencia del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del curso 2012-2013.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN
M. AJA BUENO
B. ARÍZAGA BOLUMBURU
M. CISNEROS CUNCHILLOS
A. GARRIDO MARTÍN
A. HOYO APARICIO
T. A. MANTECÓN MOVELLÁN
L. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
A. RUIZ GUTIÉRREZ

El Presidente disculpa la ausencia de los profesores V. Cuñat Ciscar, J.I. Fortea Pérez, J.C. García Codron, F. A. Gómez Ochoa y M. Suárez Cortina.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (21 DE MAYO DE 2013).

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 21 de mayo de 2013. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DEL POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL CURSO 2012-2013.

El Presidente presenta la propuesta de Informe Global de Evaluación de la Docencia, que previamente había sido distribuida a los miembros de la comisión para que éstos pudiesen realizar su aportación, añadiendo, modificando o eliminando aquellos aspectos que considerasen relevantes.

Así, el Presidente procede a destacar aquella información que resulta más relevante de la propuesta de Informe. El nuevo formato de encuesta a los alumnos ha permitido obtener unos buenos resultados de participación, y además en esta ocasión se han conseguido datos de todos los másteres ofertados en la Facultad, incluidos los títulos interuniversitarios. Incide, además, en las buenas valoraciones en media de las asignaturas y profesorado de las titulaciones y de la realización del Trabajo Fin de Máster, que dejan patente que las problemáticas detectadas y que se han tratado de corregir se deben fundamentalmente a la estructura de los Másteres y no al contenido de los mismos.

En cuanto al informe del profesor, señala que la tónica general es de satisfacción con las distintas dimensiones para la evaluación de la docencia, hecho complementado con los buenos resultados académicos obtenidos. Además, indica que los responsables académicos califican como normal el desarrollo de la docencia en las distintas titulaciones de Máster y que las deficiencias encontradas se suscriben como propuestas de mejora, teniendo como resultado principal la propuesta de reforma de la estructura en dos de las titulaciones (Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y Máster en Prehistoria y Arqueología), que se llevará a cabo a lo largo del curso 2013-2014.

Por otro lado, el Presidente comenta que se aplica por primera vez el procedimiento para obtener la opinión del alumnado acerca de su satisfacción con el programa de prácticas externas. Sin embargo, la escasa participación de los estudiantes en la encuesta no permite obtener grandes conclusiones, aunque los comentarios realizados junto a la

opinión de los tutores académicos y el coordinador de las mismas revelan una serie de dificultades, ajenas a la Facultad, para la puesta en marcha del programa de prácticas, que se espera sea solventado en el curso académico 2013-2014.

Tras varias intervenciones de los asistentes, se procede a introducir los cambios oportunos y se aprueba la propuesta del Presidente sobre el Informe Global de Evaluación de la Docencia de la Titulación de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso 2012-2013. Dicho Informe será de consulta pública en el espacio de la red habilitado al efecto.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 11:00 horas.

En Santander, a 22 de noviembre de 2013

Fdo: Laura Martínez Fernández
Secretaria en funciones de la Comisión

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión